

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Convocatoria: BECA DE CREACIÓN DE VIDEO CLIP MUSICAL-2019

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Categoría: N/A

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
999-003	BRYAN YESID MEZA ENRIQUEZ	No Aplica	CHILLI HOT VIDEO CLIP MUSICAL	RECHAZADA	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 5.6. Causales de rechazo 5.6.6. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado."
999-006	OSCAR JEREMIAS OLARTE MATEUS	No Aplica	JERE+	RECHAZADA	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 5.6. Causales de rechazo 5.6.6. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado."
999-010	KARIWA	FABIO DE JESUS ALVAREZ BERMUDEZ	NO CREO QUE A DIOS LE IMPORTE	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificados de residencia actualizados (página de la Secretaria de Gobierno) de todos los integrantes de la agrupación, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
999-012	HERVERT IVAN BEJARANO FUENTES	No Aplica	LA GUADALOOP-E	RECHAZADA	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 5.6. Causales de rechazo 5.6.6. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado."
999-014	CAMILO ANDRES COLMENARES CUARTAS	No Aplica	HOMBRE CON HOMBRE. VIDEO-CLIP	HABILITADA	
999-016	EURITMIA	ENRIQUE LUIS MONROY MALDONADO	VIDEO CLIP MALDITO REVÉS - EURITMIA	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificado de residencia de María Monroy, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria."
999-018	EDWIN FABIAN RUIZ CASAS	No Aplica	VIDEOCLIP ME LLENASTE	POR SUBSANAR	Subsanar certificado de residencia, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria."
999-020	VOLTIKA	LUIS DAVID TRIVIÑO GOMEZ	VIDEO CLIP "GOOD VIBES"	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
999-021	TOÑO BARRIO	GERMÁN MAURICIO RUIZ GONZALEZ	VIDEO CLIP CUCUMBA / TOÑO BARRIO	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificado de residencia actualizados (página de la Secretaría de Gobierno) de Germán Ruiz, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria".
999-023	SANTIAGO BRICEÑO RAMIREZ	No Aplica	EL GAVIERO, AGÜITA FRESCA	RECHAZADA	El participante no cumple con el perfil específico de la convocatoria: "Persona natural: se entiende por persona natural los ciudadanos colombianos, mayores de 18 años, que de manera individual presentan una propuesta para ser ejecutada únicamente por él (ella) y que resida de manera permanente en Bogotá. ". El participante relaciona a 2 menores de edad. Requisito no subsanable.
999-024	GABRIEL EDUARDO GROSSO GUZMAN	No Aplica	VIDEOCLIP MOMENTO PERVERSO (NINA DE KIEV)	HABILITADA	
999-025	BOEAHL	LUIS MIGUEL NARVAEZ ARANGO	BOEAHL - RECOMENZAR	HABILITADA	
999-026	BURNING CARAVAN	JAVIER OJEDA TOVAR	BURNING CARAVAN - VIDEOCLIP - CIUDAD FARO	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificado de residencia de Francisco Gómez, Oliver Lestriez y Mario Romero, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria".
999-027	JORGE ESTEBAN LONDOÑO CARULLA	No Aplica	FREE PLAY - N. HARDEM X AVEN REC	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No incluye, tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018, aporta soportes del año 2019 y ninguno del 2017. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
999-028	JORGE ERIC NIETO TORRES	No Aplica	VIDEOCLIP DE LA CANCION CORINTO DE ALERTA KAMARADA (ADAPTACIÓN REGGAE DE SOFRITO DE MONGO SANTAMARIA)	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No incluye, tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018, aporta soportes del año 2019 y ninguno del 2017. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
999-029	JUAN DAVID ALVARADO GRANADA	No Aplica	LA PUNKY - LOS YORYIS	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
999-030	DAVID MAURICIO GARCÉS GUTIERREZ	No Aplica	VIDEOCLIP IN	POR SUBSANAR	Subsanar certificado de residencia, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria."
999-031	PLOT STUDIO SAS	SIMÓN ACOSTA WILSON	VIDEOCLIP TRÓPICO, ISMAEL AYENDE	RECHAZADA	El vínculo del audio aportado por el participante no permite su reproducción. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.10 de las Condiciones generales de participación, que indica: "El participante allega documentos técnicos que no permiten su lectura, reproducción o la revisión completa de su contenido. Además el participante no aporta soportes de trayectoria del año 2018." Requisito no subsanable.
999-032	ARTURO BETANCOURT ECHEVERRÍ	No Aplica	ALBARICOQUE	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No incluye, tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018, no aporta soportes del 2017. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
999-033	K-BOOM LOS ANTIHEROES	ÁNGEL DAVID LOZANO FARIAS	VENOM- KBOOM LOS ANTIHEROES	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificado de residencia de todos los integrantes, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria."
999-034	ANDRÉS MAURICIO MARTÍNEZ MULLER	No Aplica	REFLEJO	HABILITADA	
999-038	ANDERSON YAMIT LUCERO ORTEGA	No Aplica	DE VEZ EN VEZ	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No incluye, tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018, no aporta soportes del 2017. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
999-039	CRISTALIZADOS	JUAN DIEGO DEMERA VARGAS	CRISTALIZADOS- ¿QUIÉN SOY YO?	HABILITADA	
999-040	LUIS HERNANDO SALAS FERNÁNDEZ	No Aplica	"LAVA" VIDEOCLIP PARA FONOCROMA	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
999-041	CACHICAMO	ANDREA HOYOS	CACHICAMO - NIÑA MUERTE - VIDEOCLIP ANIMADO	POR SUBSANAR	Subsanar fotocopia(s) por ambas caras de la(s) cédula(s) de extranjería de SEBASTIÁN IGNACIO LÓPEZ BUSTOS que acredite(n) una permanencia continua mínima de dos (2) años en el país, a la fecha de cierre de inscripciones en la convocatoria. Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.3.1. de las condiciones generales de participación en donde se establecen los lineamientos para la presentación de dicho documento.
999-042	ARJE FILM PRODUCCIONES	SINDY DAYANA ROA MURILLO	ESTO NO SE TRATA	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No incluye, (tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018), aporta 2 soportes que cumplen con los requisitos establecidos para esta convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
999-043	COLECTIVO CEBRA ANONIMA	NOELIA NOELIA ORTEGA MAFFIOLD	VIDEOCLIP CEGUERA	HABILITADA	
999-044	FRENTE CUMBIERO	ALEJANDRA GOMEZ QUINTERO	FRENTE CUMBIERO "CREMA MENTAL"	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No incluye, (tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018), aporta 2 soportes que cumplen con los requisitos establecidos para esta convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
999-045	SHARON ELIZABETH ACEVEDO GIL	No Aplica	MOSCO ESPACIAL	HABILITADA	
999-046	AUGUSTO CASTILLO BARRETO	No Aplica	GUCHEPAZO / MARIAZÚ	HABILITADA	
999-047	LUIS CARLOS TORRES TORO	No Aplica	RECUERDOS QUE MATAN	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No incluye, (tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018), aporta soportes de los años 2016,2017 y 2019 ninguno del 2018. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
999-048	BOGOSAMBA	DÉBORA FALLEIROS GONZALES	VIDEO CLIP BUARQUE DEL MAR	RECHAZADA	El participante no cumple con el perfil específico de la convocatoria: "Agrupación: conformada por colombianos, o extranjeros hasta en un 40%, mayores de 18 años y que residen de manera permanente en Bogotá.". El participante relaciona a una ciudadana extranjera superando el porcentaje máximo permitido por esta convocatoria. Requisito no subsanable.
999-049	DAVID EDUARDO POSADA RADA	No Aplica	SUGAR RUSH	HABILITADA	
999-050	MAGISTRADO TOCINETA	JUAN CAMILO MELO LEAÑO	VIDEO CLIP DOÑA MARTA	HABILITADA	
999-051	ALI REY	No Aplica	NUEVO VIDEOCLIP ALI AKA MIND	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
999-052	IVAN MAURICIO SANCHEZ TENORIO	No Aplica	EL REGRESO DEL TROPIPOP	HABILITADA	
999-053	METROPOLIT	JOHAN SEBASTIAN GIRALDO CORREA	METROPOLIT	RECHAZADA	El integrantes ROBERTO ORTEGA PEREZ reside en el municipio Soacha incumpliendo con el perfil del participante permitido en la convocatoria "Agrupación: conformada por colombianos, o extranjeros hasta en un 40%, mayores de 18 años y que residen de manera permanente en Bogotá." Requisito no subsanable.
999-054	OH'LAVILLE	ANDRÉS TORO	VIDEOCLIP "EN EL MAR", PRÓXIMO SENCILLO DE OH'LAVILLE	HABILITADA	
999-055	JULIÁN STEVEN CÁRDENAS BARRAGÁN	No Aplica	RENACER	POR SUBSANAR	subsanar certificados de residencia actualizados de CÁRDENAS BARRAGÁN JULIÁN STEVEN, (página de la Secretaría de Gobierno) de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
999-056	YULY MARCELA VELASCO VARGAS	No Aplica	BOLERO AL SOL	POR SUBSANAR	subsanar certificados de residencia actualizados de VELASCO VARGAS YULY MARCELA, (página de la Secretaría de Gobierno) de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
999-057	ROBOTINA VISUAL S.A.S	ANDRES MAURICIO MORA ORJUELA	VIDEO CLIP DEJA DE CRITICAR Y PONTE A TRABAJAR	HABILITADA	
999-058	FUNDACION HUELLAS Y MEMORIA	HENRY BELALCAZAR VALENCIA	PROFETAS + FORMATO + BECA + PARA + LA + CREACIÓN + DE + VIDEO + CLIP + MUSICAL	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No incluye, (tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018), aporta 2 soportes que cumplen con los requisitos establecidos para esta convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
999-059	RAGE AND LOVE	ARTURO AGUSTIN LOPEZ SANTANA	RAGE AND LOVE - MUNDO FALSO	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
999-060	MRBADULAQUE	MARTIN ALESSANDRO JARAMILLO GUERRERO	VIDEO CLIP "KAMENTZA"	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No presentaron " Soportes de trayectoria del director artístico: tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018. " presentan 1 soporte que corresponde a los solicitados por esta convocatoria, adicional a eso el presupuesto aportado por el participante no cumple con lo solicitado: debe incluir mínimo el veinte por ciento (20%) de recursos gestionados para la realización del video clip Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable.
999-061	ANDRES GUERRERO	MONICA PATRICIA MARTINEZ BELTRAN	ANDRES GUERRERO	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No presentaron " Soportes de trayectoria del director artístico: tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018. " presentan 1 soporte que corresponde a los solicitados por esta convocatoria, Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable.
999-062	CORPORACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN SUBA AL AIRE	EDER ENRIQUE CUADRADO RODRIGUEZ	RAZO DEATHLESS	HABILITADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: El presupuesto aportado por el participante no cumple con lo solicitado: debe incluir mínimo el veinte por ciento (20%) de recursos gestionados para la realización del video clip adicional a esto no presentaron " Soportes de trayectoria del director artístico: tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018. " presentan 1 soporte que corresponde a los solicitados por esta convocatoria, Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable.
999-063	GISELLE VIVIANA GUERRERO CORDOBA	No Aplica	VIDEO CLIP CANCIÓN TUMACO	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
999-064	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CAÑON	No Aplica	YHWH	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: en el presupuesto aportado se evidencia que no cumple con la condición de participación "El participante deberá cofinanciar mínimo el veinte por ciento (20%) de la producción del video clip.", adicional el formato de presentación de propuesta indica "El participante debe incluir mínimo el veinte por ciento (20%) de recursos gestionados para la realización del video clip. Deberá describir las fuentes de financiación adicionales; podrá incluir recursos obtenidos o gestionados a través del sector público o privado del orden nacional o internacional o recursos propios.", Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable.
999-065	JULIAN DAVID GARCIA CORTES	No Aplica	VIDEOCLIP ANIMALES-GARCIÁN	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar certificado de residencia (página de la Secretaria de Gobierno) de Juan García, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria".
999-066	DIANA ARAUJO SANTOS	No Aplica	NO ME DEJES	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar certificado de residencia (página de la Secretaria de Gobierno) de Diana Araujo, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria".
999-067	RODRIGO ARCADIO DIMATE GUTIERREZ	No Aplica	FOLLOW YOUR DREAMS	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No incluye, tres (3) soportes de trayectoria del 2017 y 2018, aporta soportes del año 2011 y 2013. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
999-068	MARCELA PARDO	DIANA MARCELA PARDO GARCIA	SOY DE LA TIERRA QUERIDA - MARCELA PARDO	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificado de residencia actualizados (página de la Secretaria de Gobierno) de Marcela Pardo y Christian Aguirre, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria".
999-069	LOS CARRANGOMELOS	NICOLÁS SADOVNIK	LAURITA LA METALERA	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
999-071	JUAN DIEGO CRUZ SABOGAL	No Aplica	DARKNESS - FADE TO BLACK (PROYECTO BECA CREACIÓN VIDEO CLIP)	HABILITADA	
999-072	ANDRES FELIPE ROJAS PINTO	No Aplica	VIDEOCLIP BRUJA	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar certificado de residencia (página de la Secretaría de Gobierno) de Andrés Rojas, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria".
999-073	MARTINO PARK	NICOLAS HERNANDO AYALA RAMIREZ	LO ESTÁTICO - MARTINO PARK	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: No aporta soporte de trayectoria del año 2017, el presupuesto aportado por el participante no cumple con lo solicitado: debe incluir mínimo el veinte por ciento (20%) de recursos gestionados para la realización del video clip. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
999-074	MAIGUAI	MARISOL AREVALO	TRIPPI ASTRAL VIDEOCLIP	RECHAZADA	El participante no cumple con el perfil específico de la convocatoria: "Persona natural: se entiende por persona natural los ciudadanos colombianos, mayores de 18 años, que de manera individual presentan una propuesta para ser ejecutada únicamente por él (ella) y que resida de manera permanente en Bogotá. ". El participante relaciona a un menor de edad. Requisito no subsanable.
999-075	ANA MARIA ORTIZ MORENO	No Aplica	VIDEO CLIP MUSICAL "MI CASA"	POR SUBSANAR	Subsanar certificado de residencia, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria.".
999-076	REALHERO	BRIAN DANIEL ALFONSO BERMUDEZ	BECA PARA LA CREACIÓN DE VIDEO CLIP MUSICAL	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificado de residencia de Brian Alfonso y Johan Rodríguez, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria.".
999-077	JUAN GUILLERMO TOVAR RUIZ	No Aplica	PRODUCCIÓN VIDEOCLIP FALLEN FROM GRACE	HABILITADA	
999-078	PRYX	BRAYAN LEONARDO REINA VEGA	PARANOIDE	RECHAZADA	El vínculo del audio aportado por el participante no permite su reproducción. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.10 de las Condiciones generales de participación, que indica: "El participante allega documentos técnicos que no permiten su lectura, reproducción o la revisión completa de su contenido." Requisito no subsanable.

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
-----------------------	--------------	---------------	------------------------	--------	---------------